



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-007-2024**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-007-2024, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE SUS DELEGACIONES, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintitrés, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente; la C.P. Mariana Castro Pérez, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, Jefe de la División de Servicios Generales, como Vocal y Requirente de la adquisición; contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el C.P. Federico Acevedo Muñoz, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el C.P. Federico Acevedo Muñoz en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado III de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, es el siguiente:

*“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”*





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-007-2024**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**1. POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

Sólo aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias.

No habiendo aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar contestación a las dudas que presentó el licitante vía electrónica y que además cumplió con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

**1. POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.:**

1.- ¿Me pueden aclarar si los materiales para la prestación del servicio serán proporcionados por la convocante?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, el material requerido será proporcionado por la convocante.**

2.- En el Anexo técnico mencionan elementos de lunes a viernes. ¿Dichos elementos laborarán sólo días hábiles? O ¿De lunes a viernes incluyendo días festivos?

**Respuesta: Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de los turnos y personal solicitados, se requiere una persona en el área de urgencias en turno de fin de semana y días festivos de 7:00 a 19:00 hrs., los días festivos corresponderán a los establecidos en la Ley Federal del Trabajo.**

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

En términos de lo establecido por el artículo 54, fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento de los licitantes que las preguntas que llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, deberán ser remitidas por escrito de forma inmediata a la conclusión de la presente Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas de forma inmediata, no encontrándose presente licitante alguno.





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-007-2024**  
**“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 27 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las diez horas con veinte minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintitrés, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE**

**C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS**  
**MATERIALES Y SERVICIOS**

**VOCAL**

**C.P. MARIANA CASTRO PEREZ**  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE**  
**FINANZAS**

**VOCAL**

**LIC. JORGE ENRIQUE ORTEGA RAMOS**  
**COORDINADOR JURÍDICO**

**VOCAL Y REQUERENTE**

**ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ**  
**JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES**





**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-007-2024**  
**"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**EN CALIDAD DE OBSERVADOR**

**C.P. JORGE VELASCO MARTÍNEZ**  
**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-007-2024, RELATIVA A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



miércoles, 20 de diciembre de 2023

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			